ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL [X]
Cuota Número 12	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4135.010.26.1.064-2025	
Nombre completo del contratista: AMPARO RAMOS ACEVEDO	
Documento de identificación: 41.597.830	
Nombre del supervisor: DIEGO FERNANDO RODRÍGUEZ VÁSQUEZ	
Organismo: Departamento Administrativo de Contratación Pública	
Objeto del contrato: Contratar la prestación de servicios profesionales especializados, con el fin de brindar soporte a las actividades contractuales adelantadas en la SAE y el Departamento Administrativo de Contratación Pública.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 21 /ene/2025	Fecha terminación 31/dic/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CIENTO DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($119.700.000) M/CTE

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
☐ Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
☐ Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$119.700.000	$9.975.000	$109.725.000	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla 7994348994 y Resolución de reconocimiento de pensión de vejez. Col pensiones No. 5752 del 15 de junio de 2010. No. PIN, Autorización, Referencia, Pago 1962618663 Operador: SOI Fecha de Pago 2025/11/28 Periodo de pago de la seguridad social: Diciembre 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: 1) Se adjunta Resolución COLPENSIONES No. 5894 de junio 22 de 2012, que ordena el ingreso a nómina del pago de la pensión mensual vitalicia de vejez a AMPARO RAMOS ACEVEDO a partir del 01 de marzo de 2012. 2) El contratista manifestó que se encuentra al día con el pago de seguridad social, de acuerdo con lo propuesto en la ley 789 de 2002 y sus normas complementarias, habiendo realizado el pago sobre el 40% del valor de los ingresos mensuales percibidos. 3) Pago de seguridad social con 0 días de mora.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: La contratista ejecutó las siguientes actividades:

- 1.1. Brindó asesoría y acompañamiento en la revisión, del oficio dirigido a la Directora de Gestión Jurídica Pública al cual se le anexa el proyecto de Decreto por el cual se hace una delegación en materia de contratación, cuyo objeto consiste en: Declarar administrativamente los días sábado 22 y 29 de noviembre de 2025 y los días sábado 6, lunes 8, sábado 13, sábado 20, jueves 25 y sábado 27 del mes de diciembre de la presente vigencia, como días hábiles para efectos de la contabilización de los términos establecidos en los procesos de selección, que adelante el Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali. Remitido mediante radicado con Orfeo No. 202541350200020124

- 1.2. Brindó asesoría y acompañamiento en la revisión, del oficio dirigido al Director técnico Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios. En donde se da respuesta a revisión de documentos precontractuales contratación para el proyecto BP26005296 "Mejoramiento y/o adecuación de las edificaciones propiedad de la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali" , el cual tiene por objeto: "Realizar actividades y obras necesarias para el reforzamiento estructural, adecuaciones locativas, mantenimiento y modernización de las oficinas de los Concejales, el Auditorio Alberto Lleras Camargo del Concejo Distrital de Santiago de Cali, el primer piso de la plataforma rentas, el Hemiciclo Rodrigo Lloreda Caicedo, Salas de comisiones y Oficinas administrativas del Concejo Distrital de Santiago de Cali, ubicados en el complejo Centro Administrativo Municipal - CAM, declarado Bien de Interés Cultural, a precios unitarios fijos, sin fórmula de reajuste, en la ciudad Santiago de Cali Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios. Se remite oficio con radicado Orfeo No. 202541350200019554.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- 1.3. Brindó asesoría y acompañamiento en la revisión del oficio dirigido Unidad Administrativa Especial de Gestión Bienes y Servicios. Asunto: Respuesta a solicitud de revisión contractual Proceso 4181.010.26.1.926-2025 y 4181.010.26.1.927-2025.relacionado con el arrendamiento de unos pisos del hotel Aristi y de la Torre de Cali. Se dio respuesta con Orfeo No. 202541350200020264.

- 1.4 Brindó asesoría y acompañamiento en la revisión del oficio dirigido a la Secretaria de Despacho de la Secretaría de Educación. Asunto: Respuesta a solicitud de revisión y delegación del proceso No. 4143.010.32.1768-2025 "Prestación del Servicio de Transporte Escolar" que tiene como objeto "Prestación de servicio de transporte escolar terrestre para los estudiantes de Santiago de Cali beneficiarios de la estrategia de transporte escolar especial de conformidad con el procedimiento establecido en el Reglamento de Funcionamiento y operación de la Bolsa para el Mercado de Compras Públicas. Se dio respuesta mediante Orfeo No: 202541350200020654.

- 1.5 Brindó asesoría y acompañamiento en la revisión del oficio dirigidos a la Secretaria de Despacho- Secretaría de Bienestar Social Asunto: Respuesta a la solicitud de delegación para adelantar el proceso competitivo de que trata el Decreto 092 de 2017 con el fin de brindar la atención integral que contribuyan a la garantía de derechos e inclusión social de la población en situación de calle del Distrito de Santiago de Cali, cuyo objeto consiste en: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS DE ATENCIÓN INTEGRAL QUE CONTRIBUYAN A LA GARANTÍA DE DERECHOS E INCLUSIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE CALLE DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA PARA LA PREVENCIÓN Y ABORDAJE INTEGRAL DEL FENÓMENO SOCIAL DE HABITABILIDAD EN CALLE EN SANTIAGO DE CALI" BP-26005418". Se devuelve el proceso por cuanto no se anexo la documentación completa para su revisión mediante Orfeo No: 202541350200020784

 https://drive.google.com/drive/folders/1F-KN5i6TX-TuKcpFCEwMD2o6Om7TiMEI?usp=drive_link

- 4.1 Asistió a Invitación: Jornada de socializaciones en materia de Contratación. Tema Vigilancia Contractual, lunes 24 de noviembre de 2025 10am - 12pm

- 4.2 Asistió a mesa de trabajo con el fin de Socializar las observaciones jurídicas y

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

financieras al Contrato de arrendamiento Hotel Aristi, participaron el equipo estructurador de la Unidad de Bienes y el equipo revisor del DACP, en la sala de juntas del DACP. Hora 10am - 11am

- 4.3 Asistió a reunión de capacitación Invitación: Jornada de socializaciones en materia de Contratación. Matriz de Riesgos, garantías aplicadas a la gestión contractual, martes 25 de noviembre de 2025 10am - 12pm.

- 4.4 Asistió a la reunión de capacitación Invitación: Control disciplinario interno, objetivo: DIFUSIÓN DE INVESTIGACIONES DACDII hora 2:30pm - 3:20pm

 https://drive.google.com/drive/folders/13NDpXO6erfYg_qiST9nYN0MPgQpSfkud?usp=drive_link

- 5.1. Asistió a la reunión virtual del subdirector SAE Invitación: ARRENDAMIENTOS SOCIALIZACION OBSERVACIONES JURIDICAS Y FINANCIERAS EQUIPO DACP hora 9am - 10am

- 5.2. Asistió a mesa de trabajo virtual: Invitación: Mesa de trabajo con los equipos estructuradores. jue 27 de nov de 2025 3pm - 4pm

 https://drive.google.com/drive/folders/15ZOIltjMJtURK9_sYOw3WU-4MamgMA_6?usp=drive_link

- 6.1 Analizó y llevó a cabo acompañamiento en la revisión de concepto dirigido a la directora de la Unidad de Bienes y Servicios relacionado con la Respuesta a Remisión de documentos - OTROSÍ al Convenio No. 4132 de 2025 – Proyecto "Plaza de Mercado Galería Alameda. Radicado con Orfeo No. 202541350200020094

- 6.2 Analizó y llevó a cabo acompañamiento en la revisión de concepto dirigido al señor ALEXANDER MONDRAGON VALENCIA. Director de Departamento Administrativo Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en donde solicita: aclaración y alcance al concepto emitido inicialmente por el DACP sobre AMSO.

 https://drive.google.com/drive/folders/1iEQYrfpAl71cZqOeqDgUJs1qIZepM5fz?usp=drive

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

link

- 7.1 Apoyó en la revisión y construcción del acto administrativo, "POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINAN LOS DÍAS 22 Y 29 DE NOVIEMBRE DE 2025, Y LOS DÍAS 6, 8, 13, 20, 25, Y 27 DE DICIEMBRE DE 2025 EN LA ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI, COMO DÍAS HÁBILES PARA EFECTOS DE LA CONTABILIZACIÓN DE LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN, QUE ADELANTE EL DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL, Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI." el cual tiene por objeto Declarar administrativamente los días sábado 22 y 29 de noviembre de 2025 y los días sábado 6, lunes 8, sábado 13, sábado 20, jueves 25 y sábado 27 del mes de diciembre de la presente vigencia, como días hábiles para efectos de la contabilización de los términos establecidos en los procesos de selección, que adelante el Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali. , Se suscribe por el Alcalde el Decreto No 4112.010.20.0936 de 2025.

- 7.2 Apoyó en la revisión y construcción del acto administrativo "POR EL CUAL SE EFECTÚA UNA DELEGACIÓN EN EL SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE VIVIENDA DEL DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI, PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS INMUEBLES REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO Y PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA, HÁBITAT Y USOS COMPLEMENTARIOS EN EL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO CALI Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" el cual tiene por objeto: "DELEGAR en el Secretario(a) de Vivienda Social y Hábitat Distrital de Santiago de Cali, la facultad para ejecutar los trámites, procedimientos, expedición de actos administrativos y celebración de negocios jurídicos necesarios, para la adquisición de los predios requeridos para la ejecución de proyectos de reducción del riesgo, desarrollo de vivienda, hábitat y usos complementarios, una vez se declaren las condiciones de urgencia que autorizan la expropiación administrativa, que se detallan a continuación: Se proyecta y se remite al DAGJP para su revisión y posterior firma del Señor Alcalde, mediante Orfeo No 202541350200020964.

 https://drive.google.com/drive/folders/1Ss_uQPetXs-r5TLIVFCWPN4Nz7ZVV16V?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- 13.1 Relacionó y presentó Informe al subdirector de SAE, frente a las actividades consolidadas del Grupo Jurídico

 https://drive.google.com/drive/folders/1_JzgyOM4X28emX8vC2HK2ugMkhCpnSbh?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4135.010.26.1.064 de 2025

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental. El contratista hizo entrega del backup, a través de carpeta compartida en google drive, de toda la información generada a partir de sus obligaciones contractuales, usuario y contraseña de los programas o sistemas a los cuales tuvo acceso con ocasión del desarrollo de sus actividades contractuales, así como de su tarjeta de proximidad.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES

DIEGO FERNANDO RODRÍGUEZ VÁSQUEZ
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali 15 de diciembre 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.